HERALDO DE ALCOY

NÚM. 365 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

✝

D. O. M.

D. ANTONIO SOLER MOYA

falleció el 14 de Octubre de 1897

Hoy viernes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María la MISA DE ANIVERSARIO en sufragio de su alma.

Alcoy 14 de Octubre de 1898.

1898

Viernes 14 de Octubre

NIÑOS Y VIEJOS

No es necesario remontarse á un orden moral muy elevado, para decir que la perfección de las costumbres y las instituciones sociales, consistiría en proteger sobre todas las cosas á los ancianos y los niños desvalidos.

El triste espectáculo que ofrece la infancia desamparada en muchas poblaciones de España, acusa en las clases directivas una indiferencia, un abandono en sus deberes, un descuido verdaderamente lamentable.

Cuando se entra en una gran ciudad, como sucede en Madrid, donde con el nombre de golfos, y en otras partes con el de granujas y capitalistas, existen verdaderos enjambres de niños abandonados, corrompidos, que se crían en el arroyo, cual si fueran plantas malditas, la pena más grande se apodera del alma de todo hombre pensador.

Pues ¿qué pensar de una sociedad que no se interesa por esa escoria humana, por los vínculos mismos de la sangre, por la recíproca conveniencia de la especie y que no se conmueve ante las desdichas, miserias y penalidades de todos esos seres sin pan, ni hogar ni educación?

Se falta, por una parte, á un principio esencial, de disciplina social.

Y ¡ay! de los pueblos egoistas y crueles en que ni la compasión ni la disciplina se revelan ante el doloroso espectáculo del infortunio.

En otro lugar, es como una contradicción constante y vergonzosa de las creencias y los sentimientos religiosos.

Creer en Dios, identificarse con las sublimes máximas del Evangelio, amar al prójimo, y no interesarse por la suerte de los pobres niños desvalidos, que vagan por las calles, como perros hambrientos, no se comprende.

Y lo mismo decimos de la crueldad y desconsideración conque se dejan entregados á su desamparo á muchos infelices viejos.

Siempre que encontramos al paso uno que arrastra con dificultad sus débiles piernas, sentimos una punzada en el corazón y calor excesivo en las mejillas.

Sentimos pena y vergüenza. Compasión por el desamparo de esos seres infortunados y bochorno por la indiferencia de la sociedad á que pertenecen.

El rigor con que se trata en muchos casos á niños y ancianos, no alcanza única y exclusivamente á los completamente desvalidos.

En otras muchas circunstancias de la vida, se advierte con pesar la desconsideración con que proceden muchas personas con los niños pobres, sin que su tierna edad les inspire ningún pensamiento generoso, la crueldad para con las personas de edad avanzada, decrépitas ó asechanzas, solo porque en uno y otro caso representan la debilidad.

Los niños se aperciben de esta dureza de corazón, ó no saben explicársela en la inexperiencia de sus tiernos años.

Los pobres viejos saben á qué atenerse y sufren doblemente.

Después de haber luchado mucho tiempo, de haber dado á la sociedad el producto de su inteligencia, ó de sus brazos, de haber criado hijos y sufrido el calvario de la vida, no pueden menos de sentir hondo pesar al ver que se les mira como trastos viejos, por todos los seres egoistas que de la vejez hacen mofa y escarnio.

Por eso hemos dicho muchas veces, al tratar estos temas morales, que el mayor progreso moral consistiría en conceder toda clase de atenciones á niños y ancianos.

A. F. y G.

ALCOY

En la conferencia celebrada anteayer mañana por el alcalde accidental don Juan Pastor, el contratista del alumbrado público, D. Rigoberto Albors y el ingeniero municipal, D. José Cort Merita, quedó convenido que se eleve inmediatamente á escritura pública el nuevo contrato de alumbrado mixto de gas y electricidad, y que se proceda, desde luego, á la instalación de los cables y aparatos necesarios, á fin de que, al mes justo de firmada la escritura, se inaugure el nuevo sistema de alumbrado.

Puede, pues, asegurarse que dentro de la segunda decena del mes de Noviembre próximo, disfrutará ya Alcoy de tan importante mejora, para cuyo efecto, se establecerán en las vías más céntricas de la población, algunos focos de arco voltáico que han de embellecer la ciudad.

Con el nuevo sistema de alumbrado, el presupuesto municipal obtiene una economía de unas quince mil pesetas anuales, que se destinan, con muy buen acuerdo, á extinguir el crédito que tiene á su favor el Sr. Albors y que se eleva á más de treinta mil duros.

—Con verdadera sorpresa y profundo dolor, hemos sabido la noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid anteanoche á las doce, de nuestro antiguo y muy querido amigo D. Juan Espinós Abad, persona que gozaba en Alcoy, su patria, de muchas amistades y simpatías.

Los azares de la suerte, le llevaron á Madrid, después de haber perdido en nuestra ciudad, en varias empresas industriales, un capital muy saneado. Allí pudo adquirir muchas y muy buenas relaciones sociales, logrando con el trabajo vivir con cierto desahogo: y si no deja ninguna fortuna, ha conseguido, en cambio, dar á cada uno de sus hijos una carrera y les lega un nombre honrado.

De todas veras hemos sentido la muerte de este amigo; y con tan triste ocasión, enviamos á su desconsolada viuda, la distinguida señora doña Teresa Moltó Valor, á sus hijos y toda la demás familia, la sentida y cariñosa expresión de nuestro duelo.

Al finado no le faltará una oración nuestra y una lágrima.

—El Excmo. Sr. Capitán General de Valencia, ha significado al Gobernador militar de Alicante, General Marques, haber visto con verdadera satisfacción la patriótica conducta del Ayuntamiento de Alcoy, al socorrer durante varios días, con una pensión, á treinta y siete repatriados hijos de esta ciudad.

El ilustre General Marques, dió ayer traslado al Sr. Alcalde, de esta comunicación del Capitán General de Valencia.

—La Comisión Provincial de Alicante, ha informado al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que procede imponer un correctivo, por faltas en el servicio, á la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandía.

Así, así: firme con esa sociedad extranjera, que tan desconsideradamente abusa del público.

—Dicen de Alicante que en aquel gobierno civil se recibió anteayer un telegrama del Alcalde de Jijona dando cuenta de haber sido capturados por la guardia civil, cuatro sugetos, por suponérseles los autores de los disparos hechos al coche correo de Alcoy, el domingo último.

—Por la Comisión provincial se ha acordado que se ejecuten por administración las obras de reparación necesarias en la carretera de Alcoy á Bañeras, cuyo importe no excede de 2.000 pesetas, interviniendo en las obras el diputado Sr. Moltó Valor.

—Sirviéndose del nuevo producto Opal-Pasta, puede uno ir con el traje exento de toda mancha. Esta pasta las quita con facilidad sorprendente.

De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

—Les ha sido concedida á Francisco Moltó Trenzano y su esposa Francisca Sancho Abarcep, padres del soldado Francisco, fallecido en Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que les corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, la cual les será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración en favor del que sobreviva.

Esta pensión les será abonada á partir del 29 de Marzo último.

—La acreditada modista doña Dolores Boluda, La Madrileña, llegó ayer á esta ciudad, siendo portadora de un completísimo surtido de sombreros de la más alta novedad, para señoras y niños.

Como de costumbre, se hospeda en la fonda del Sr. Rigal, cuarto número cinco, y tendrá muchísimo gusto en recibir la visita de cuantas señoras quieran favorecerla con sus encargos, que ha de cumplir con el esmero que tiene acreditado.

Durante los días de la próxima feria de Santa Teresa, estará establecida en la Glorieta, y en su parada encontrarán las señoras y caballeros un gran surtido de guantes de superior calidad.

—En la relación de bajas en el ejército de Cuba, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, figura la del soldado alcoyano Jorge Jordá Santa Cruz, fallecido de enfermedad común en Holguín (Santa Clara) el 18 de Octubre de 1897.

También figura la del soldado José Gabala Moya, de Bañeras, que murió de enfermedad común en la Habana, el 19 de Octubre de dicho año.

—Anteayer marcharon á Alicante 129 soldados, al mando de un teniente.

Anteanoche hicieron alto en Jijona, habiendo llegado ayer á la capital de nuestra provincia.

—Procedente de Valencia, llegará uno de estos días la acreditada modista en sombreros, doña Encarnación Baylach, que tantas simpatías cuenta entre las damas alcoyanas.

En su reciente excursión á las primeras capitales del extranjero, ha adquirido los más caprichosos y elegantes modelos para la entrante temporada y á su llegada á Alcoy, tendrá el gusto de ofrecerlos á su distinguida clientela. Todas las señoritas que quieran aprovechar la circunstancia de la lleg da de la señora Baylach, podrán visitarla en la Fonda del Sr. Rigal, en donde se hospedará, como de costumbre.

—El *Boletín Oficial* de la provincia publica una circular de la Administración de Hacienda, recordando á los fabricantes de alcoholes que habiendo transcurrido tres meses del actual ejercicio sin que hayan presentado las declaraciones juradas, y con el fin de no imponerles la multa correspondiente, se les conceden ocho días más de plazo para que puedan efectuarlo.

—Vivir prevenidos.

A las pocas horas de izar la bandera yanqui, se instaló en Santiago de Cuba un Banco norteamericano con cien mil libras de capital y en disposición de funcionar.

Por tenerlo todo preparado, llevaba hasta los rótulos, hechos en inglés y en español, y los impresos para las operaciones de crédito.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 14 machos cabríos, 2 cerdos y 2 toros.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Calixto papa y mártir.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús virgen, y fundadora, compatrona de las Españas.

ESTUDIA

Es puerta de la luz un libro abierto:
entra por ella, niño, y de seguro
que para tí serán en lo futuro
Dios más visible, su poder más cierto.
El ignorante vive en un desierto
donde es el agua poca, el aire impuro;
un grano le detiene el pié inseguro;
camina tropezando, vive muerto.
En ese de tu edad abril florido,
recibe el corazón las impresiones
como la cara el toque de las manos.
Estudia, y no serás, cuando crecido,
ni el juguete vulgar de las pasiones,
ni el esclavo infeliz de los tiranos.

CALIXTO POMPA.

CHISTES ILUSTRADOS



CANTAR

Los dientes de tu boquita
me tienen cautivo y preso.
En mi vida he visto yo
hacer cadenas de hueso.

L. Fogoso.

En segunda plana

EN LAS VISAYAS

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

En pié de guerra

Madrid 13 (12-15 tarde.)

El almirante Sampson, se halla realmente enfermo de algún cuidado.

El secretario de Guerra, Mr. Alger, ha declarado que América mantendrá ahora en pié de guerra 170.000 hombres.

Echar el gato

Londres.—Un despacho de Nueva York dirigido al «Daily Telegraph», dice que los ministros de la Guerra y Marina tratan de desacreditar al general Miles y hacer recaer sobre éste y el almirante Sampson la responsabilidad de los sufrimientos de los soldados de Santiago.

Buscando casa

Madrid 13 (3-40 tarde.)

Es rigurosamente exacto que el ministro de la Guerra dispuso hace días que le buscáran casa para trasladarse del palacio de Buenavista, en cuanto deje la cartera.

Persona de la familia del general Correa ha visto algunas habitaciones para preparar nuevo alojamiento al señor ministro.

El Sr. Silvela

Madrid 13 (4-10 tarde.)

Hasta pasado mañana no regresará á Madrid el Sr. Silvela, quien anunció á sus amigos que llegaría hoy.

El Sr. Silvela ha demorado su retraso por consejo facultativo.

Contra el protestantismo

Madrid 13 (5 tarde.)

En vista de la importancia que se desea dar al viaje que en breve emprenderá el Emperador de Alemania á los Santos Lugares, el cardenal de Reims ha logrado reunir una á modo de asamblea, encargada de neutralizar los efectos que pudiera tener la indicada visita en los asuntos religiosos de aquellos lugares.

El mencionado Cardenal ha escrito al Romano Pontífice poniendo de relieve la influencia que debe tener Francia en Asia y en los repetidos territorios.

Su Santidad ha contestado al cardenal de Reims, mostrándose de acuerdo con sus manifestaciones y simpatizando con la empresa, encaminada á evitar que tome preponderancia alguna el protestantismo, precisamente en la cuna de la religión cristiana.

Las negociaciones

Madrid 13 (6-30 noche.)

Créese en los círculos políticos que la comisión encargada de las negociaciones de paz terminará sus tareas del 20 al 22 del corriente.

Lo que dicen los yanquis

Madrid 13 (8-40 noche.)

El corresponsal del «Times» en Filadelfia dice que en Washington se niega que haya surgido desacuerdo alguno entre los comisionados de París, por la cuestión de Filipinas, puesto que aún no se ha tratado nada referente á ella, discutiéndose sólo lo relativo á Cuba, Puerto Rico y las Marianas.

El corresponsal en Nueva York del «Telegraph» hace igual afirmación, y añade que los comisionados españoles, como respuesta á las demandas americanas, han pedido que los Estados Unidos asuman la deuda cubana, ó que la acepte Cuba garantizándola América.

El corresponsal afirma que América rehusa asumir las deudas de Cuba y Filipinas, lo mismo que garantizarlas.

CORREO DE MADRID

Gibraltar y Ceuta

En el periódico de Ceuta *El Africa* aparece un curioso artículo en el que se trata, con gran conocimiento de causa, de las poblaciones de Gibraltar y Ceuta.

De ese artículo entresacamos algunos de los más importantes párrafos, que dicen así:

«Si la ambiciosa Inglaterra cifrara en la posición de esa colonia microscópica, ideales sobre Marruecos, el día que intentara dar un paso en el indicado sentido, Ceuta, la rival de Gibraltar, sería el obstáculo puesto en el camino de sus aspiraciones.

Por esto reclamamos, sin tregua ni descanso, mejoras para esta plaza, desde la cual ha de comenzar á realizarsela misión sagrada que á nuestra patria toca desempeñar en este vecino imperio de Marruecos.

Gibraltar y Ceuta se encuentran exactamente enfrente el uno del otro, formando los extremos avanzados N. y S. de la entrada del Estrecho por el Mediterráneo: el segundo, por su más extensión forma con Tarifa la llave del Estrecho por la parte del Oceano, dominando, por su magnífica posición, las dos puertas de esta estrecha vía; la más transitada del globo.

Sólo artillando las estratégicas peñas de Benzú y la isla de las Palomas en Tarifa: el famoso Peñón de Gibraltar, con todo su aparato de plaza inexpugnable, con sus cientos de potentes cañones y sus colosales diques, protegido todo esto por escuadras potentísimas, vendrían á representar un papel secundario en la embocadura de los dos mares.

Irremisiblemente Gibraltar, aunque le pese á la nebulosa Albión, está anulado el día que España, por interés ó por orgullo, engrandezca á Ceuta y la tenga dispuesta á un ataque.

Encerrados los ingleses entre sus murallas, acechan cual tigres hambrientos el momento oportuno de correr á estas costas y clavar sus afiladas garras en los puntos más importantes, para el acrecentamiento de sus intereses. Tánger es quizá el blanco de sus deseos. Ceuta, en cambio, lentamente va hacia su engrandecimiento, cumpliendo así el destino marcado por la Providencia de ser la que redima á la infortunada España de siglos enteros de espantosos desastres.»

¿Alianza yankee-japonesa?

Dice *La Voz Española*, de Manila:

«Otro tema principal de las conversaciones de estos días ha sido la operación de las escuadras extranjeras que había ancladas en la bahía, y muy especialmente del crucero japonés.

Como los yankees anunciaron un ataque por mar, que pudiera empezar después del medio día del martes, los buques de guerra extranjeros, antes de dicha hora, desde las once y media de la mañana, empezaron á dejarles libres de todo estorbo para maniobrar las aguas que ocupaban, y los cruceros franceses y alemanes marcharon al seno de la Pampanga, mientras los dos buques ingleses anclaron, en amigable compañía, con la escuadra yankee.

El crucero japonés *Naniwa* permaneció en su lugar hasta la una de la tarde de ayer, y á esa hora se le vió clara, y perfectamente con los anteojos ponerse en disposición de combatir, enviando personal al pié de los cañones y á las cofas del buque, y, en una palabra, tocando zafarrancho de combate.

Qué es esto, no hemos acertado á explicárnoslo, ni hemos logrado saber á qué obedece; sólo agregaremos que, á esa hora, en esa disposición, levó anclas y estuvo cruzando por la bahía, como si se hallara indeciso de qué parte colocarse, optando, á las cuatro de la tarde, por fondear en Cavite con los de la raza anglosajona, al lado del crucero yankee *Olimpia*.

La tuberculosis

El reputado doctor A. Muñoz, tan conocido por sus numerosas y excelentes publicaciones, ha aumentado el número de estas con un interesante folleto titulado «Tratamiento de la tuberculosis, bronquitis y escrofulismo», del cual copiamos las siguientes

CONCLUSIONES

1.º Para producirse la tuberculosis es necesario el concurso de dos factores esenciales: la invasión del bacilo de Koch y un terreno ú organismo apto para su desarrollo.

2.º De dos maneras puede impedirse la producción de la tuberculosis: 1.º, evitando la invasión del bacilo (destrucción de los gérmenes y sus vehículos, esputos carnes, leche, etc.), de animales tuberculosos; y 2.º, combatiendo ó corrigiendo la predisposición á contraer la enfermedad.

3.º Hay sujetos sanos, expuestos á contraer la tuberculosis; los que habitan en hospitales ó viviendas de tísicos, siempre que contraen afecciones de pecho ó se debilita su organismo por enfermedades ú otras causas. Hay otros sujetos predispuestos por condiciones ó ley de herencia.

4.º La profilaxis de los expuestos, de los predispuestos y la higiene terapéutica de la tuberculosis confirmada es sensiblemente la misma, variando tal vez de grado, la intensidad ó el tiempo de acción de los agentes higiénicos.

5.º Estos agentes higiénicos tienen por acción principal estimular y vigorizar la vida celular del organismo del tísico, ya para resistir á la invasión, ya para contrarrestar sus efectos.

6.º El tratamiento higiénico dietético es considerado por todos los clínicos, á falta de otro específico, como el mejor tratamiento contra la predisposición y contra la enfermedad.

7.º Los agentes principales de este tratamiento son: el aire puro, el sol, la luz, el reposo ó el ejercicio metodizado, la escogida, abundante y variada alimentación, las estancias prolongadas al aire libre, los climas elevados, el bosque ó las atmósferas marinas, según los casos.

8.º En el domicilio particular es casi siempre imposible emplear todos estos medios.

9.º Los hospitales generales son los más inadecuados, los más inconvenientes, los peores para la permanencia de los tuberculosos.

10. Los hospitales especiales, y mejor los Sanatorios para tuberculosos, son una conquista de la época actual, debiendo favorecerse la creación de Sanatorios para tísicos pobres, así como para militares, y para niños, emplazándolos en las montañas y bosques cerca de las grandes poblaciones y vías de comunicación ó á orillas del mar para todas las necesidades.

11. La higiene cuenta muchos triunfos en la profilaxis y tratamiento de la tuberculosis.

12. La farmacología les aumenta con curso de la higiene con medios que ésta misma suministra (estancia en los bosques atmósferas marinas).

13. En la práctica diaria hay necesidad de suplir ó asociar á dichos agentes otros (armacológicos; la creosota y sus derivados, que desde hace muchos años vienen siendo el empleo constante y provechoso por los clínicos de todos los países como auxiliar poderoso de la higiene profiláctica y terapéutica de la tuberculosis, á falta de otro tratamiento específico, por desgracia no encontrado todavía.

14. El creosotal, derivado de la creosota (carbonato), es el que en la actualidad reune mayor número de ventajas y goza el favor de los clínicos más eminentes como tratamiento profiláctico de los sujetos expuestos y predispuestos (catarros, bronquitis, grippe, etc.) y de la tuberculosis confirmada.

15. Por las ventajas de su fácil administración y tolerancia, está más indicado en los refractarios á la creosota y en los niños de corta edad.

16. Estos preparados ejercen su acción directamente contra la vida de los bacilos ó sus toxinas, según opinan algunos, ó tal vez, al igual que los medios higiénicos, estimulan y acrecen la resistencia de la célula viva, desviando sus cambios nutritivos en sentido desfavorable al desarrollo microbiano y á la toxicidad de sus secreciones.

17. La práctica de muchos clínicos ha demostrado la superioridad de estos preparados. En mi clínica, durante más de diez años, he comprobado en numerosos enfermos y predispuestos sus ventajas, eficacia y resultados provechosos.

18 El llamado tratamiento higiénico dietético, combinado con los preparados de creosota, de los cuales es hoy el más preferible el creosotal (carbonato), constituye en la actualidad según nuestras observaciones, la mejor profilaxis y el tratamiento de mejores resultados contra la tuberculosis.

Conflictos internacionales

Lo de Fashoda

Londres 10.—Los periódicos de esta mañana consagran especial atención al incidente á que ha dado lugar la presencia en el valle superior del Nilo de la expedición francesa mandada por el capitán Marchand. Insisten todos en la necesidad de que los franceses abandonan cuanto antes á Fashoda y no permanezcan en el territorio que la Gran Bretaña considera bajo la dependencia del jedive de Egipto.

En Creta

Berlín.—Un despacho de La Canea dice que Djevad Bajá, que desempeñaba el cargo de general en jefe de las tropas otomanas en Creta, ha recibido del sultán de Turquía el encargo de acompañar al emperador de Alemania en su viaje á los Santos Lugares.

Chakir-Bajá ha tomado el mando de las tropas que quedan en Creta.—*Fabra.*

Los barrios cristianos de La Canea van quedando desiertos rápidamente.

Los cristianos, temiendo que de un momento á otro estalle un alzamiento de musulmanes, huyen de la ciudad. Los vapores, los barcos de vela y aun los simples faluchos salen abarrotados de gente.

Un batallón de infantería de marina italiana, mandado por un coronel, desembarcó en la bahía de Sude, para proteger á los cristianos.

Constantinopla 11.—El Gobierno turco ha declarado que se conformaba con los deseos de las potencias acerca de la retirada de las tropas otomanas de la isla de Creta, y al mismo tiempo espera que Europa reconocerá los derechos de soberanía del sultán sobre el indicado territorio, y que serán respetados por completo los mahometanos que residen en el mismo, tanto en sus propiedades como en sus creencias. —*Fabra.*

* * *

Telegrafían de la Canea que los insurrectos cristianos continúan incendiando las casas de los musulmades, por lo cual aumenta la agitación y es de temer que de un momento á otro estallen graves conflictos y se repitan las matanzas.

El *Daily Mail* dice en un telegrama de Atenas que el almirante ruso ha invitado á los cristianos de Rethymno á que evacuen la ciudad dentro del plazo de diez días á fin de evitar conflictos.

En China

MAS TROPAS EXTRANJERAS

Ya habrán llegado á Pekin más tropas extranjeras.

Son las que mandan los buques de guerra frnceses, italianos y japoneses, con el pretexto de proteger sus respectivas legaciones.

Según telegramas de Pekin y de Sanghai, el director del Banco Hong Kong, bien conocido en España, por tener en Manila una importante sucursal, ha firmado con el director de los ferrocarriles de China un contrato, por el cual el Banco hace un préstamo de 2.250.000 libras esterlinas al 5 por 100 destinado á la prolongación del Norte de Niouchang Hsiming Tsing.

También se ha llegado á un arreglo definitivo para la concesión de minas inmediatas á los ferrocarriles proyectados al Norte de la gran muralla.

—Se ha promulgado en Pekin un edicto imperial disponiendo la supresión de los periódicos indígenas en todo el imperio.

Los directores de los periódicos existentes serán castigados, unos por haber incitado á las masas en contra de los europeos y otros por haber aconsejado el reformismo, ó sea las ideas europeas.

—Huang, cónsul que ha sido de China en Singapur, ha sido preso en Shaghai por orden de la emperatriz viuda.

La conferencia de París

Declaraciones

París 11.—*El Fígaro* de esta mañana da cuenta de declaraciones importantes hechas por un diplomático francés, acerca de los trabajos de la comisión americana de la paz.

Dice que, en honor á la verdad, después de la firma de la paz definitiva, los Estados Unidos, con arreglo al protocolo, no tienen más remedio que devolver á España la ciudad de Manila, porque la cesión de Filipinas no figura de ningún modo en aquel documento.

Termina declarando que el derecho internacional da completamente razón á España sobre el particular.

La cuarta reunión

París 11.—La Comisión hispanoamericana de la paz, ha celebrado hoy su cuarta reunión en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Dió principio á las dos de la tarde y terminó á las cuatro de la tarde.

A pesar de la reserva guardada por sus individuos, se dice que los comisionados continuaron el estudio del Protocolo, acordando seguir en sus debates el orden indicado en el mismo Protocolo.

La reunión inmediata se verificará el viernes.—*Fabra.*

Según impresiones semioficiales la sesión de ayer debió ser importantísima.

En los centros oficiales decían anoche que ninguna noticia había comunicado el Sr. Montero Ríos, informando al gobierno de las deliberaciones y acuerdos de la Comisión.

Motivos hay para suponer que en los mencionados centros, en el ministerio de Estado y en la Presidencia, al menos, se tenían extensos telegramas, en los cuales el Sr. Montero Ríos daba cuenta de lo ocurrido ayer, y que debe ser tratado en el Consejo que se celebrará esta tarde.

Los ministros se daban por enterados de que toda la sesión de ayer la consagraron los comisionados exclusivamente á cuestiones de la isla de Cuba.

Consideraban resueltos sin dificultad incidentes como el de la eficacia de las sentencias dictadas por nuestros tribunales; validez de títulos académicos obtenidos por los españoles; tiempo que ha de concederse á los peninsulares ó antillanos para someterse á la ciudadanía española, y otros más de fácil convenio.

Pero también parece que la comisión después de haber consultado a los respectivos gobiernos, ha vuelto á tratar de modo resuelto y como para llegar á conclusiones definitivas, de dos interesantísimos asuntos: deuda de Cuba y plazo para la total evacuación de la isla por las tropas españolas.

Las impresiones, porque de nada concreto hablan los ministros, son que no hay acuerdo en el seno de la comisión.

Presúmese que antes de una resolución cerrada, habrá nuevas consultas á los gobiernos de España y de los Estados Unidos.

Después de resuelto cuanto á Cuba y Puerto Rico afecta, empezará la comisión á tratar de lo que se refiere á Filipinas.

Administración.—La deuda

Según telegramas de Nueva York y Washington, los comisarios americanos han manifestado á las autoridades de la Habana y San Juan de Puerto Rico, que los Estados Unidos se harán cargo de la administración civil y militar de Cuba el 1.º de Diciembre, y de la de Puerto Rico el 18 de Octubre.

La proclama de Mac Kinley sobre los derechos de Aduanas y el sistema de administración en Cuba, permanecerá en vigor hasta que se conceptúe necesario establecer nuevos reglamentos.

Los Estados Unidos se niegan á reconocer la deuda de Cuba y Puerto Rico.

Estas noticias necesitan confirmación.

De Guama

Telegramas de Washington dicen que la Comisión mixta de la paz se ha ocupado ya de la isla de Guama, á la vez que de Cuba y Puerto Rico.

La deuda de Cuba

El corresponsal del *Times* en París, cuyos informes acerca de los trabajos de la comisión mixta suelen ser de muy buen origen, dice hablando de la cuestión de Cuba:

«No debe olvidarse que se firmó el protocolo bajo la necesidad imperiosa de poner término á una situación que era amenazadora para ambos países.

»De una parte, había la condición sanitaria de las tropas americanas, su defectuosa organización militar, el mal estado de su ambulancia y hospitales, la insuficiencia de sus medios de racionamiento y el creciente peligro de epidemias. De otra parte, los españoles no podían continuar la guerra, ni aprovecharse del precario estado de las tropas americanas.

»Puede, por tanto, decirse que el protocolo fué redactado con bastante prisa, que deja abiertas las puertas á la discusión y que, en contra de lo que se supone, no excluye imperativamente dificultades de detalle.

»La cuestión más compleja para la comisión es la deuda de Cuba. Los yankees dicen que esa es una deuda española y que cargar con la deuda de una nación vencida sería una manera extraña de recoger los frutos de una victoria. Añaden que la deuda no ha beneficiado á nadie más que á España y que este país daba el nombre de Cuba cuando no podía tomar prestado de otra manera.

»Los españoles contestan que la deuda de Cuba ha estado siempre separada de la de España, que ni un centavo de ella ha ingresado en el Tesoro español, que no ha beneficiado más que á Cuba y que las mejoras realizadas en la isla son muy superiores al importe de la deuda entera

»Añádese que no puede obligarse á España á que pague 2.000 millones de pesetas á los Estados Unidos ó á sus representantes por tomar posesión de la isla después de ella á los españoles sus poseedores. Semejante acto sería contrario al derecho internacional observado en todas partes.

»Alemania cargó con la parte de la deuda que correspondía á la Alsacia Lorena.

Francia, con su protectorado tomó sobre sí la deuda de Túnez. Todos los Estados balcánicos hechos independientes por el tratado de Berlín, se encargaron de las deudas que gravaban su territorio.»

SUBASTA
de los muebles de Zola

Ayer se verificó en París la subasta del mobiliario embargado á Zola para pagar la indemnización de 30.000 francos decretada por el tribunal en favor de los peritos calígrafos injuriados en la célebre carta «Yo acuso».

Cuando llegaron los agentes judiciales, 500 personas se hallaban agrupadas en la calle de Bruselas, donde se halla el hotel del escritor francés.

El comisario de policía encargado de mantener el orden, dispuso que no se permitiera la entrada en la casa á los curiosos. Para tomar esta decisión, tuvo en cuenta el comisario que la casa de Zola es un verdadero museo, y era de temer que algunos imprudentes causaran innumerables destrozos.

La subasta se celebró en el zaguán del hotel.

Se puso primeramente á la venta una mesa de nogal.

Cumplida la fórmula preliminar, gritó el pregonero:

—Una mesa de nogal de estilo de Enrique II, tasada en 150 francos.

Inmediatamente exclamó el editor Fasqueles:

—Doy treinta y dos mil francos por ella.

El pregonero pregunta entonces:

—¿Hay quien dé más?

Repite dos veces la pregunta y finalmente da el martillazo reglamentario, diciendo:

—Queda adjudicada la mesa.

El acto había durado un minuto.

La muchedumbre que se había ido aglomerando á la puerta del hotel se retiró tranquilamente.

Los dos mil francos del pico representan los mil quinientos que importan los derechos de los tasadores, y que éstos han ganado en el instante de la venta, y los quinientos francos á que ascienden los gastos judiciales.

Generales Pando y Salcedo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica ayer las siguientes reales órdenes.

Disponiendo que causen baja en el ejército de la isla de Cuba, quedando en la Península en situación de cuartel, los tenientes generales D. Luis Pando Sánchez y don Juan Salcedo Mantilla de los Ríos.

El general Weyler

De *El Nacional*:

«A las once y media de esta mañana, la comisión de conservadores ortodoxos, amigos del Sr. Romero Robledo, ha entregado al general Weyler el objeto de arte que la Asamblea de Euskal Jai acordó regalar al ilustre soldado como recuerdo de su brillante campaña al frente del ejército de Cuba.

Componían dicha comisión los Sres. Bergamín, Bayo, González López, Ordóñez, Solsona, Bores Romero, Eulate, Roldán y Muro Carratalá.

Estaba presente el Sr. Romero Robledo, aunque no era de la comisión.

Se cambiaron breves y elocuentes frases entre el general, agradeciendo el objeto, y el Sr. Bergamín, ofreciéndolo.

En las Visayas

4.000 PRESENTADOS

Telegrama oficial

Ilo Ilo 11 (10 40 m.)—Capitán general interino á ministro Guerra:

Recibo por estación Concepción siguiente telegrama:

«Jefe insurrecto que suscribe, con 38 cabecillas y más de 4.000 hombres á sus órdenes, al general Ríos: Convencidos justicia que tanto distingue actos de V. E. y generosos deseos que le animan en favor islas Visayas, y dada la confianza que les inspiran capitán Paoli y Conción, jefes este distrito, inspirados en política de V. E., le rogamos nos conceda indulto, entrando bajo el amparo de la ley, presentando incondicionalmente adhesión al trono de España y su Gobierno y respeto más sincero á la autoridad de V. E., por la que hacemos votos,—Monte Jaimig 9 Octubre, Perfecto Poblado.»

Accedo, haciendo entrega todas armas, á esta espontánea y desinteresada petición, que tengo honor participar á V. E., para satisfacción Gobierno. Acaba de llegar magnífica compañía de ciento cincuenta moros Sur Mindanao, mandada por Dato Maudi. Archipiélago, sin novedad importante. —*Ríos.*

Se comenta el telegrama de Ilo-Ilo en el sentido de que se hable ahora de la presentación de miles de rebeldes cuando se había dicho que sólo quedaban 70 en Antique.

En los centros oficiales se dá á este hecho la explicación de que los recientemente presentados son visayos de los que hace meses han estado en rebelión recorriendo las provincias del Sur de Cebú.

Se añade además que el general Ríos ha

logrado conquistarse grandes simpatías entre los indígenas, que aclaman su nombre por su proceder recto y justiciero Dicho general ha impuesto castigos á funcionarios públicos del orden social y administrativo por abusos cometidos en el desempeño de sus cargos, y también ha hecho uso de su autoridad con varios frailes y curas párrocos por extramilitaciones en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Parece que á esta conducta del general se debe en gran parte la pacificación obtenida en las Visayas.

Comisión de repatriados

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente real orden circular:

«En vista de lo propuesto á este ministerio por el Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, la Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien aprobar la creación en esta corte de una «Comisión de repatriados», presidida por el coronel del regimiento de infantería del Rey, núm. 1, D. Luis Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, marqués de Mendigorria, y disponer que sean admitidos los cargos justificados que por suministros á individuos de tropa procedentes de Ultramar, pase dicha Comisión á los cuerpos y zonas de reclutamiento correspondientes, según lo prevenido en la regla 2.ª de la real orden circular de 1.º de Septiembre último (D. O. núm. 194). Es asimismo la voluntad de S. M., que tanto los primeros gastos realizados por esta Comisión al constituirse, como los de escritorio é impresos que se les originen mensualmente, sean abonados por la Caja general de Ultramar con cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba.»

Contra los anarquistas

Nota de Italia á las potencias

Dice así:

«Los gobiernos, al cumplir sus elementales deberes de velar por la seguridad del Estado y por la vida de sus súbditos, encuéntranse desde hace años contrariados por un hecho de gravedad excepcional que reclama su preferente solicitud. En todos los pueblos las autoridades aprecian la existencia de una clase más ó menos numerosa compuesta de hombres animados por principios subversivos que tienden descaradamente á minar las bases de la sociedad moderna y destruir su organización.

Estos fanáticos, que no retroceden ni ante el crimen, que se complacen en los proyectos más feroces, sostienen las llamadas máximas anarquistas propagadas por una prensa secreta que pregona la violencia, glorifica los crímenes y enseña los medios de sostener su brutal lucha contra la sociedad.

Los gobiernos han procurado impedir esa propaganda, ora cumpliendo severamente las leyes comunes, ora adoptando medidas excepcionales; pero la experiencia ha demostrado que los esfuerzos aislados son inútiles para impedir la obra de gentes que mantienen comunicaciones universales y que los gobiernos, por tanto, ante la amenaza del común peligro, deben concertarse adoptando un sistema común de defensa.

El gobierno italiano sostuvo hace tiempo esos puntos de vista, acentuándolos ante los crímenes anarquistas y sobre todo ante el asesinato del presidente Carnot y los dos atentados contra la vida de nuestro rey, hechos que aterraron al mundo civilizado.

El brutal crimen recientemente cometido en Ginebra induce á este Gobierno á tomar la iniciativa que conduzca á un acuerdo internacional, y el mejor medio de llegar á algo práctico parece que es una conferencia en la que estén representados los poderes europeos, no solo por delegados diplomáticos, sino que también por otros técnicos pertenecientes á la administración de justicia y á la policía gubernamental

Ruego á usted comunique estas indicaciones al señor ministro de Negocios extranjeros de ese Gobierno, entregándole copia del presente despacho y formulando la propuesta que tengo el honor de dirigirle para que se adhiera al proyecto de una conferencia internacional encaminada á que los poderes europeos, defendiendo el orden social, lleguen á un acuerdo práctico y permanente que les permita combatir con éxito las asociaciones anarquistas y sus adeptos.

Termino encareciéndole la conveniencia de que tan pronto como le sea posible me notifique la acogida que ese gobierno dispensa á mi propuesta.»

Notas políticas

Preguntado el Sr. Sagasta si es cierto que el subsecretario del ministerio de la Guerra inglés ha llegado á Gibraltar y se dirige á Madrid contestó:

El gobierno desconoce oficialmente este viaje, anunciado por varios periódicos, y no sabe más que lo que dice la prensa.

—¿Y de orden público?

—No hay nada.

∴

Se dice que ha llegado á Madrid el ex-general carlista Sr. Villar, que recientemente ha visitado á D. Carlos.

∴

De *El Nervión* de Bilbao:

«El Sr. Cabero estuvo el jueves en Pamplona, desde cuyo punto se dirigió á San Sebastián, llegando á Bilbao el sábado por la noche.

Durante su permanencia en esta villa se hospedó en el hotel Therminus.

Por la tarde estuvo en Las Arenas y el lunes salió para Zaragoza, que es donde reside».

∴

Aparte del despacho oficial del general Ríos, que en otro lugar publicamos, ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Blanco poniendo en conocimiento del Gobierno el haber enviado á Puerto Rico el vapor *Covadonga* para que repatrie parte de las fuerzas que quedan en la pequeña Antilla.

∴

Esta tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

El principal asunto de que se ocupará serán las noticias de París recibidas anoche y las que sobre igual asunto espera hoy el Gobierno

También se continuará el estudio de las cuestiones económicas y otras de actualidad.

Amenazas á un juez

Abogado y procurador presos

Hace dias ingresaron en la cárcel el abogado D. Paulino González y el procurador D. Fernándo Flórez por una causa que se instruye contra ellos por amenazas de muerte

Parece que en distintas ocasiones una señora manifestó al juez Sr. Martín Ruiz que había alguien dispuesto á matarle si no resolvía cierto asunto en determinado sentido, avisos de los que el Sr. Martín Ruiz no hizo caso

Poco después recibió el juez varios anónimos escritos en papel de oficio, en los que, á guisa de encabezamiento, ponía «Tribunal de Conciencia», y veíanse dibujados dos largos puñales, destinados, según el anónimo, á matar al Sr. Martín Ruiz á mano airada, por haberlo dispuesto el «Tribunal de Conciencia».

En otro había dibujado un sarcófago.

Sospechó el juez la procedencia de estos anónimos, é interrogados el procurador y el abogado, manifestaron que á ellos también se les había escrito en igual sentido, y exhibidos los anónimos, vióse desde luego que la procedencia era la misma.

Ha declarado la mujer que dió los avisos al señor juez, manifestando al parecer que lo hizo á instancia de unos señores.

Anteayer se verificó un cotejo de letras entre la de los anónimos y la de los procesados.

Créese que la malquerencia contra el juez tiene su origen en la célebre causa del testamento falso, cuyo sumario ultimó el señor Martínez Ruiz.

Parece que el procurador ha declarado, manifestando que él no tiene participación alguna en lo que se trataba de hacer, añadiendo que no ha cesado de aconsejar que se desista de la proyectada agresión contra el juez.

Asegúrase también que el procurador ha dicho que, en efecto, una persona allegada al abogado estuvo, no hace mucho, varios días esperando al juez en la plaza del Rey, con el propósito de quemarle la cara con un frasco que llevaba de un ácido muy activo.

El juzgado continúa actuando en este asunto.

Proceso de Sempau

Veredicto

He aquí las contestaciones que los jurados han dado al formulario de preguntas, hecho por el tribunal togado:

Primera. Ramón Sempau, ¿es culpable de haber en la noche del 3 al 4 de Septiembre del 97 disparado su revólver contra el jefe de la policía judicial D. Narciso Portas, en la plaza de Cataluña, frente á la estación del ferrocarril de Sarriá, causándole dos heridas no penetrantes en la tetilla derecha, para cuya curación necesitó cuarenta y siete dias de asistencia facultativa?—Sí.

Segunda. Ramón Sempau, ¿es culpable de haber en el citado día hecho un disparo de revólver por detrás y á corta distancia contra el citado Portas, que iba en unión de D. Juan Teixidó, segundo jefe de policía judicial, causándole una herida en la región escapular derecha, para cuya curación necesitó cuarenta y nueve días de asistencia facultativa, sin poder extraerle el proyectil?—No,

Tercera. El citado Sempau, ¿vino expresamente del extranjero para matar al jefe de policía judicial D. Narciso Portas, cuyo proyecto acariciaba hace tiempo, por suponer que le perseguía como anarquista?—No.

Cuarta. Ramón Sempau, ¿es culpable de haber hecho algunos disparos contra los agentes de la autoridad, que le perseguían desde la plaza de Cataluña hasta la cervecería de Munich, donde se refugió, y en cuyo establecimiento fué detenido?—No.

Quinta. El referido Sempau, ¿es culpable de haber dado nombre distinto del suyo, cuando regresado de París, se hospedó en la posada de San Simón de nuestra capital, entregando al fondista una tarjeta con el nombre de Joseph Escanyé Galcerán, cuando aquél le preguntó su nombre, y bajo el cual se le conoció durante los ocho días que permaneció en la posada?—Sí.

Sexta. En la ejecución de los hechos, ¿se refieren las preguntas primera y segunda al disparo de Sempau contra Portas, porque éste acometiérale antes, haciéndole un disparo de revólver?—Sí.

Séptima. El referido Sempau, ¿disparó su revólver por primera vez para rechazar la agresión de Portas?—Sí.

Octava. ¿Ramón Sempau provocó á Portas, dándole lugar á que éste disparase?—No.

Revisión

Después de pronunciado el anterior veredicto el ministerio fiscal pidió la revisión de la causa ante nuevo Jurado.

La defensa se ha opuesto, por considerar que la revisión sólo procede cuando el veredicto es de inculpabilidad.

El tribunal de Derecho ha acordado la revisión, según lo solicitado por el fiscal.

Es de advertir que éste pedía, por cuatro delitos cometidos por el procesado, 39 años de presidio.

En los Estados Unidos

Sampson enfermo

Los periódicos de Nueva York dicen que el almirante Sampson tiene que abandonar Cuba por prescripción facultativa á causa de hallarse enfermo del estómago y fatigado por la labor de los últimos meses.

Información contradictoria

Washington 11.—Ha terminado la información abierta con motivo de los rumores que circularon, según los cuales, después del combate de Santiago un buque de guerra americano hizo varios disparos de fusil sobre los prisioneros españoles.

Resulta de la información que estos rumores carecían en absoluto de fundamento.—*Fabra.*

A este despacho añade un colega:

«Frente á los resultados de esa información están las aseveraciones de los marineros españoles prisioneros á bordo del buque yankee donde ocurrieron los asesinatos. Las aseveraciones han sido unánimes y rotundas. Para que la comisión investigadora americana procediese con arreglo á derecho habría sido preciso que valiéndose de los cónsules ingleses en España oyera á los marinos españoles que presenciaron y denunciaron el hecho.»

Indios sublevados

Londres 11.—Según informes de los Estados Unidos dignos del mayor crédito, la rebelión de los indios del Minnesota es más grave por sus fundamentos que por sus actuales manifestaciones, pues arranca de la animosidad de aquellos indígenas contra los blancos por las exacciones, injusticias y violencias de los funcionarios del gobierno en aquella región.

La prensa reclama que se abra una rígida información para depurar responsabilidades prevenir nuevas rebeliones en lo porvenir.—*Fabra.*

Dewey en Filipinas

Un importante político francés que ha conversado con uno de los más caracterizados individuos de la comisión norteamericana, ha dicho:

—Los sucesos inexplicables en los días 2 y 3 de Mayo último cambiaron radicalmente el propósito de los norteamericanos y el aspecto de la guerra.

»El contralmirante Dewey llevaba órdenes de buscar la escuadra de Montojo y destruirla, dejar en Hong Kong dos de sus barcos de menor importancia y con el resto de la flota dirigirse á Cayo Hueso.

»Unidas allí la escuadra de Dewey, la de Schley y la de Sampson, debían cerrar absolutamente el paso á los barcos de guerra españoles.

»El hecho de la rendición de Cavite, que no entraba en los cálculos de Dewey, obligó á éste á quedarse en la bahía de Manila y á pedir refuerzos.»

Esta versión procede de un origen autorizadísimo.

El desarme

Comienzan á notarse síntomas de que el gobierno va á ir reduciendo los armamentos hechos para la guerra con España.

Los trasatlánticos *New York París Saint Louis y Saint Paul*, que fueron armados y transformados en cruceros auxiliares para la lucha, van á comenzar en breve á prestar el antiguo servicio de comunicaciones entre Nueva York y Southampton.

La fiebre amarilla

Se han publicado datos estadísticos de las víctimas causadas por la fiebre amarilla en el Estado del Mississipi.

Desde que se inició la epidemia; se han registrado 470 invasiones y 36 defunciones el mencionado Estado.

Asesinato del cuñado de Mac Kinley

Este crimen del que brevemente dió cuenta el telégrafo hace dos días, fué cometido en el momento en que Mr Saxton, hermano de la esposa de Mac Kinley, subía los escalones que dan acceso á la puerta de entrada de la casa de un amigo suyo.

Una mujer vestida de negro y cubierta el rostro con espesísimo velo que impedía ver sus facciones, se acercó á él y le disparó por detrás cinco tiros de revólver.

Mr. Saxton cayó muerto, y la mujer dió media vuelta y desapareció en la oscuridad de la noche.

Se sospechó de seguida de Mrs. George, una mujer divorciada, que había tenido con el cuñado de Mac Kinley varios litigios muy desagradables.

La encontraron en su casa vestida de negro.

Fué presa, pero se ha negado á hablar, diciendo sólo que lo hará á su tiempo debido.

Cuando se recibió la noticia en Washington empezaban á llegar á la Casa Blanca los 2.000 invitados á una gran recepción que daba Mac Kinley. Este dispuso que no se suspendiera la fiesta y que no se dijera á su esposa nada del trágico fin de su hermano hasta que hubiese salido de la Casa Blanca el último convidado.

Noticias

Petra Blázquez, habitante en la calle de Amaniel, número 10, bajo, salió, como de costumbre, á las nueve de la mañana de ayer de su domicilio, dejando en la cama á su hija Concepción, de nueve meses de edad.

A las diez regresó la madre, y al oir los lamentos que daba la niña, penetró apresuradamente en la habitación, encontrando á la criatura bañada en sangre.

En la cabeza tenía un gran boquete con desprendimiento del cuero cabelludo.

La pobre niña había sido mordida por una rata.

Las heridas que recibió ponen en peligro su vida.

La madre de la infeliz criatura, al ser interrogada por el juzgado acerca de lo ocurrido, contestó:

«—No lo sé. Creo que alguna de las muchas ratas que hay en el cuarto debe haber causado la lesión que sufre mi hija.»

Dice un colega:

«Entre doce y media y una menos cuarto de esta madrugada pasó por la Puerta del Sol y entró por la calle del Carmen un coche de punto cuyo caballo iba á galope.

Dentro del carruaje iba una joven rubia bastante hermosa, elegantemente vestida y luciendo valiosas alhajas.

A la muchacha acompañaba un caballero, también joven.

Detrás del vehículo corrían más de cien personas, entre las cuales había dos guardias de seguridad y algunos inspectores y vigilantes.

El sereno de la calle del Carmen logró detener al caballo, y en derredor del coche formose á poco numeroso grupo.

La joven protestó enérgicamente de la detención, manifestando que acababa de fugarse de una casa donde era objeto de crueles tratamientos.

Muchos de los curiosos que presenciaron la escena, conmovidos por el relato de la fugitiva, intervinieron, suplicando á los agentes de la autoridad que la permitiesen continuar su camino.

En aquel momento presentóse una mujer gruesa, ya entrada en años, que reclamó, bajo su responsabilidad, la detención de la muchacha.

En vista de esto, la policía se vió en la precisión de llevar á todos á la delegación donde anoche se habrá resuelto el misterioso suceso.»

El infante D. Antonio de Orleans ha ascendido, en propuesta reglamentaria de antigüedad, al empleo de teniente coronel de caballería, quedando en situación de supernumerario en el primer cuerpo de ejército.

El ministro de la Guerra tiene en su poder una copia de la Memoria que el general Shafter ha entregado á su gobierno sobre las últimas operaciones militares de Santiago de Cuba, en cuyo documento tributa elogios á los soldados españoles.

Ayer fué recibido por el ministro de la Guerra el coronel ruso que ha estado en Cuba presenciando las operaciones militares.

Hace grandes elogios del soldado español como valeroso y sufrido, y sus apreciaciones sobre la última guerra son altamente lisonjeras para España.

Ayer puso fin á su vida, disparándose en el corazón un tiro con una escopeta de caza, el conocido agente de Bolsa D. Salustiano López Brime.

Homenaje del enemigo

Es tan sentida como hermosa la carta que publicamos á continuación, digna del glorioso muerto que recibe el homenaje y honrrosísima para el noble adversario que se lo tributa.

El oficial que mandaba las fuerzas americanas en el combate de Coamo (Puerto Rico), donde murió el heróico comandante español, Sr. Martínez Illescas, la envió á la viuda de éste, poco después de la batalla.

«Señora doña Eugenia Bugallo, viuda de Martínez Illescas:

»Señora: Permítame usted que antes de abandonar ésta isla, teatro de escenas tan dolorosas le ofrezca mi más honda simpatía en medio de su aflicción y le exprese mi admiración más profunda hacia el valor de su marido.

»Antes de sucumbir pasó y repasó seis veces por lo menos, toda la línea de nuestro fuego, hallándose distintamente á nuestra vista y bajo los disparos que sin interrupción les hicimos por espacio de una hora.

»En tales circunstancias debió de comprender que su muerte era inevitable.

»La rendición, que estoy seguro jamás se hubiese podido obtener mientras el viviese, sobrevino inmediatamente después de su caída.

»Su muerte fué la de un héroe, señora; el dolor inmenso que la sobrecoge debe mezclarse con la íntima satisfacció que ha de producirla saber que su esposo hasta en su manera de caer demostrar que era el tipo legendario del soldado ideal.

»Le suplico tenga á bien perdonar la intención de quién, como yo, formaba parte de las fuerzas adversarias, pero la admiración hacia el enemigo intrépido y valeroso es privilegio del soldado, y una de las pocas satisfacciones de la guerra, y yo entiendo que es mi deber rendir este tributo á la memoria de aquel héroe.

»Queda de usted atento seguro servidor,

»HARRY ALYAN HALL.

»Capitán del 16 regimiento de infantería.»

VARIEDADES

El automovilismo lo invade todo y todo lo absorbe; pero hasta ahora no se había atrevido con los edificios, y sólo el caracol llevaba la casa á cuestas.

Y ahora el Sr. Harry J. Lawson ha obtenido privilegio de invención por un modelo de casa automóvil que lleva consigo el motor para trasladarla de un punto á otro. Y no se trata de barraca de feria, sino que el Sr. Lawson proyecta una verdadera casa de gran tamaño, con sus Pisos superpuestos y todas las comodidades de una instalación definitiva.

El inventor advierte que no entra en sus cálculos crear una casa que marche á gran velocidad, sino sencillamente dar facilidades para trasladar un inmueble cuando el terreno en que se asienta haya dejado de agradar á los inquilinos. De modo que será posible hacer girar á la casa para que su fachada principal mire al Mediodía ó al Norte, según la estación del año requiera una ú otra orientación.

Cosmos comenta este invento haciendo observar que se romperán muchos cacharros en las casas de este sistema.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio Del 10	Del 11	ALZA	BAJA
4 por 100 interior	56.65	57.80	1.15	
Idem serie E	57.85	57.80	1.05	»
Idem fin de mes	»	57.80	»	»
Idem próximo	»	»	»	»
Exterior	66.75	67.25	0.50	»
Amortizable	67.25	67.50	0.25	»
Obligaciones del Tesoro	101.50	101.45	0.55	»
Idem de Aduanas	83.25	87.80	0.50	»
Idem Filipinas 6 %	71.00	71.50	0.10	»
Billetes Hispanos de Cuba 6 %	68.90	69.00	0.30	»
Idem de 2890, 5 %	54.00	54.39	»	
Banco de España	392.0	»	»	»
Comp.ª Arr.ª de Tcos.	229.50	392.00	»	»
Cédula Banco Hipotecario 5 %	»	»	»	»
Idem al 4 %	»	107.00	»	»
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid	»	»	»	
COTIZACIÓN DE PARÍS				
Norte	»	74.00	»	»
Mediodía	»	112.00	»	»
Riotinto	»	733.00	»	»
CAMBIOS				
Londres, á la vista	41.20	41.14	»	»
Idem, ocho días vista	»	»	»	»
París, á la vista	63.05	62.25	»	»
Idem, ocho días vista	»	»	»	»

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ÉLIXIR

Medicamentoheróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

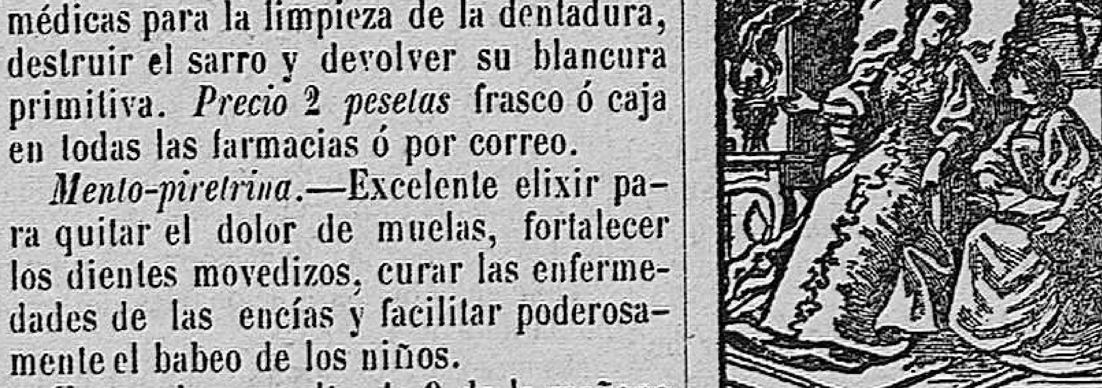
Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE



PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»